

COMITÉ CONJUNTO DE ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Las funciones de este Comité son:

- a. Servir de foro a cualquier estudiante o grupo de estudiantes que desee presentar ideas o planes para mejorar el ambiente académico, o promover la interacción entre estudiantes y facultad, o discutir cualquier problema relacionado con asuntos académicos.
- b. Estudiar las ideas, planes o problemas presentados por los estudiantes y coordinar la implantación de medidas basadas en dichas ideas o planes, y de soluciones para los problemas identificados.
- c. Estimular el diálogo con relación a asuntos académicos entre estudiantes, facultad y administración.
- d. Someter recomendaciones al Decano y a los comités pertinentes de acuerdo a las necesidades identificadas por el comité.

Le exhortamos a traer ante la consideración del Comité cualquier asunto que consideren pertinente.